

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MIETE, S.A.:

## **Reclamación de pago: MIETE, S.A.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NOGARCLIMA, S.L.), por importe de **1.197,90 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 201900161, de fecha 18 - 10 - 2019 por importe de 199,65 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 201900160, de fecha 18 - 10 - 2019 por importe de 998,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9300810062800001971701 y nos envía el justificante de pago al mail admin@nogarclima.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MIGUEL NOGUERA GARCÍA (NOGARCLIMA, S.L.)**